



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

##### INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"

*RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2026, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se dispone la ejecución de la sentencia desestimatoria dictada en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 515/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias por A. N. C., contra la Administración del Principado de Asturias.*

En recurso contencioso-administrativo P. O. núm. 515/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias por A. N. C., contra la Administración del Principado de Asturias, ha recaído Sentencia n.º 131/2026 de fecha 10 de febrero, la cual ha adquirido firmeza, habiendo por ello de observarse, en orden a su ejecución, los trámites previstos en el art. 26 del Decreto 20/97, de 20 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Servicio Jurídico del Principado de Asturias; en consecuencia,

#### RESUELVO

*Primero.*—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia de referencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Por todo lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad que le confiere la Constitución, esta Sala ha decidido:

Desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don A. N. C., en su propio nombre y representación, contra la Resolución, de 16 de abril de 2025, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo del Principado de Asturias por la que desestima el recurso de alzada contra el anuncio de calificación de la primera prueba Examen psicotécnico del tercer ejercicio de las Pruebas de aptitud y la fijación de la nota de corte y el anuncio de calificación de la segunda prueba "entrevista personal" del tercer ejercicio del proceso selectivo unificado para el ingreso por turno libre y en régimen de funcionario/a de carrera en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local: Agente (Grupo C, Subgrupo CI) convocado por la Resolución de 20 de junio de 2024, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" (BOPA núm. 128, de 2 de julio de 2024).

No procede imponer las costas a ninguna de las partes."

*Segundo.*—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 25 de mayo de 2026.—La Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Gimena Llamado González.—Cód. 2026-04593.